

REIVINDICACIONES

1. Un método para fabricar un implante para cirugía estética en un hueso pélvico, el método comprende:

- (a) formar una imagen de una cresta ilíaca de un receptor particular;
- (b) formar el implante de una aleación de titanio, de una aleación de acero inoxidable, de polietileno o de biocerámica; en donde el implante posee:

-una porción base que incluye

una superficie externa que está configurada extendida lateralmente más allá de una región lateral más externa de una cresta ilíaca cuando el implante se fija a la cresta ilíaca del receptor; y

una superficie de contacto cóncava configurada para hacer contacto con un área de contacto de la superficie externa de la cresta ilíaca del receptor, en donde la superficie externa del implante tiene una porción lateral que está configurada para corresponder en forma a una porción de la cresta ilíaca sobre la cual la porción lateral yace;

y

-un impedidor de separación extendido desde un borde de la superficie de contacto cóncava de la porción base y curvado de modo que está configurado para asegurar la cresta ilíaca mediante envolver al menos una porción de la cresta ilíaca cuando la superficie de contacto cóncava está en contacto con el

área de contacto de la superficie externa de la cresta ilíaca; y en el que dicho impedidor de separación comprende uno o más orificios de sujeción a través de los cuales uno o más tornillos para huesos están configurados para pasar y unir el implante a una cresta ilíaca.

2. Un método de acuerdo con la reivindicación 1, que además comprende:

(c) formar una imagen de una cresta ilíaca opuesta del receptor particular; y

(d) repetir el paso (b) para formar un implante para la cresta ilíaca opuesta.

3. Un implante biocompatible para cirugía estética en un hueso pélvico para incrementar un ancho lateral aparente de una pelvis de un receptor, el implante consiste en:

-una porción base que incluye

una superficie externa que está configurada extendida lateralmente más allá de una región lateral más externa de una cresta ilíaca cuando el implante está fijado a la cresta ilíaca del receptor; y

una superficie de contacto cóncava configurada para hacer contacto con un área de contacto de superficie externa de la cresta ilíaca del receptor, en donde la superficie externa del implante tiene una porción lateral que está configurada para corresponder en forma a una porción de la cresta ilíaca sobre la cual la porción lateral yace;

y

-un impedidor de separación extendido desde un borde de la superficie de contacto cóncava de la porción base y curvado de modo que está configurado para asegurar la cresta ilíaca mediante envolver al menos una porción de la cresta ilíaca cuando la superficie de contacto cóncava está en contacto con el área de contacto de la superficie externa de la cresta ilíaca; y en el que dicho impedidor de separación comprende uno o más agujeros de sujeción a través de los cuales uno o más tornillos para huesos están configurados para pasar y unir el implante a una cresta ilíaca;

dicho implante es de una aleación de titanio, de una aleación de acero inoxidable, de polietileno o de biocerámica.

4. Un implante biocompatible de acuerdo con la reivindicación 3, en donde la superficie de contacto tiene una forma configurada para corresponder a la forma de la cresta ilíaca en el área de contacto de la superficie externa.
5. Un implante biocompatible de acuerdo con la reivindicación 3, en donde la superficie de contacto tiene una forma configurada para coincidir con una forma de la superficie externa de al menos una porción de la cresta ilíaca del receptor particular.

* * * * *